

INDUSTRIAL AGRICOLA Y GANADERIA CINCO-R S.A.
RUC No. 0990275815001
Diez de Agosto 511 y Chimborazo

Guayaquil, Junio 2005

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INDUSTRIAL AGRICOLA Y GANADERARIA CINCO-R S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Después de haber revisado los Estados Financieros y controles administrativos y contables del ejercicio 2000, en mi calidad de Comisario de **INDUSTRIAL AGRICOLA Y GANADERARIA CINCO-R S.A.**, comunico lo siguiente:

1. Mi examen se realizó de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.
2. A pesar de que la compañía no ha tenido actividad, razón por la cual los registros contables han tenido poco o ningún movimiento, he realizado pruebas a través de las cuales se puede concluir que no existen desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo presentado por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.
3. Las cifras que presentan los Estados Financieros de **INDUSTRIAL AGRICOLA Y GANADERARIA CINCO-R S.A.** a diciembre 31 de 2000 están respaldadas por registros contables a esta fecha.

En mi opinión, los Estados Financieros y los respectivos Anexos presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

De los Señores Accionistas,

Atentamente,



Ricardo Mendoza Carrión.
Comisario Principal

CC: File

